

D/Dña, mayor de edad, con DNI número, con domicilio en, que designo para notificaciones, comparezco y como mejor proceda en Derecho digo:

Que formulo **DENUNCIA** contra, domiciliado en, por infracción de la **Ley 1/1990 de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos** (Madrid), modificada por la Ley 1/2000, de 11 de febrero, en base a los siguientes hechos:

1. En fecha el firmante vio personalmente cómo el denunciado practicaba la siguiente conducta: [marcar conducta denunciada]

- Malos tratos y agresiones físicas a los animales.
- Organización y celebración de peleas entre animales de cualquier especie.
- Utilización de animales en espectáculos, peleas, fiestas populares y otras actividades que impliquen crueldad o mal trato, puedan ocasionarles sufrimientos o hacerles objeto de tratamientos antinaturales, cuando no se trata de la fiesta de los toros o de los encierros y demás espectáculos taurinos en aquellas fechas y lugares donde tradicionalmente se celebra y que en caso de estos últimos (encierros y otros espectáculos taurinos) no se maltrate o agreda físicamente a los animales.
- Celebración de competiciones de el tiro pichón, cuando no se trata de celebraciones autorizadas a las Sociedades de Tiro y bajo control de la respectiva Federación.
- Abandono de un animal de compañía.
- Venta de animales a laboratorios o clínicas sin el cumplimiento de las garantías previstas.
- Filmación de escenas con animales para cine o televisión, que conlleven crueldad, maltrato o sufrimiento, cuando éstos no son simulados, o siéndoles, no cuentan con la autorización previa del órgano competente.
- Mantenimiento de los animales sin la alimentación necesaria o en instalaciones indebidas desde el punto de vista higiénico-sanitario, e inadecuadas para la práctica de los cuidados y atenciones precisas de acuerdo con sus necesidades etológicas, según especie y raza.
- Transporte inadecuado de animales.
- Incitar o consentir a los perros a atacarse entre sí o contra personas o bienes, no adoptando de inmediato las medidas precisas para neutralizar dichas acciones.
- Esterilización, práctica de mutilaciones y sacrificio de animales sin control veterinario o en contra de las condiciones o requisitos establecidos.

- Falta de vacunación o no realización de tratamientos obligatorios a los animales domésticos de compañía.
- Incumplimiento por parte de los establecimientos para el mantenimiento temporal de animales de compañía, cría o venta de los mismos, de cualquiera de los requisitos y condiciones establecidos.
- Venta ambulante de animales.
- Cría y comercialización de animales sin las licencias y permisos correspondientes.
- Suministro a los animales de alimentos que contengan sustancias que puedan causarles sufrimientos o daños.
- Venta de animales de compañía a los menores de catorce años y a incapacitados sin la autorización de quienes tienen la patria potestad o custodia de los mismos.
- Donación de un animal de compañía como premio, reclamo publicitario, recompensa o regalo de compensación por otras adquisiciones de naturaleza distinta a la transacción onerosa de animales.
- Tenencia de animales en solares y, en general, en cuantos lugares no pueda ejercerse sobre los mismos la adecuada vigilancia.
- Posesión de perros no censados.
- Posesión incompleta de un archivo con las fichas clínicas de los animales objeto de vacunación o de tratamiento obligatorio.

2. La conducta denunciada se acredita con la siguiente prueba, aportándose los medios materiales siguientes:

- Documentos
- Fotografías
- Vídeos
- Otros

3. La conducta del denunciado está tipificada como una infracción de la Ley 1/1990 de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos.

SOLICITO

Se admita el presente escrito y la documentación adjunta, y se ordene la apertura de un expediente administrativo sancionador, en el cual se me tendrá que tener como parte, dándome traslado de todas las actuaciones y actas practicados, a los efectos de depurar las responsabilidades que dimanen de la conducta denunciada, con imposición de la sanción pertinente al culpable.

Población y fecha

Firmado:

EXCELENTISIMO SR. ALCALDE